

Cañar, Mayo 05 de 2014

Dr.  
Santiago Jaramillo Malo  
INTELENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA.  
Ciudad.

De mis Consideraciones:

Correa Espinoza Wilson Eduardo, GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL de la  
"Transporte de Car4ga Pesada y Combustibles Transcorolv S. A.", con expediente Nro.  
147076; Ante usted comparezco y digo:

Que el día lunes, 05 de Mayo de 2014, he procedido a registrar en el libro de acciones  
y accionistas, la siguiente transferencia de acciones, constante en el contrato de venta  
de acciones.

SOCIO CEDENTE		SOCIO CESIONARIO	
NOMBRES	JOSE HUMBERTO	NOMBRES	MERIDA ANTONIETA
APELLIDOS	CORREA ALVARADO	APELLIDOS	ALVARADO VERDUGO
No. Cedula	0105022289	No. Cedula	0101854479
NACIONALIDAD	ECUATORIANA	NACIONALIDAD	ECUATORIANA
NUMERO DE ACCIONES	135	NUMERO DE ACCIONES	135
VALOR DE LA ACCION	1,00 Dólar c/u	VALOR DE LA ACCION	1,00 Dólar c/u
TIPO DE INVERSION	NACIONAL	TIPO DE INVERSION	NACIONAL

Por la favorable atención, agradezco anticipadamente,

Atentamente,



Correa Espinoza Wilson Eduardo  
GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL

CONTRATO DE CESION DE ACCIONES

CORREA ALVARADO JOSE HUMBERTO, Con número de cedula 0105022289, propietario de ciento cuarenta y cinco acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América que la tengo suscrita y pagada en su totalidad en la Compañía de "TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y COMBUSTIBLES TRANSCORALV S.A.", mediante este instrumento, cedo y transfiero a favor de la Señora ALVARADO VERDUGO MERIDA ANTONIETA de estado civil casada, ciento treinta y cinco acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América. Nos comprometemos en forma conjunta comunicar este particular a la Gerencia a fin de que se proceda a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas y comunicar esta cesión a la Superintendencia de Compañías - Cuenca.

Para constancia de todo lo actuado firmamos en unidad de acto en el Cantón de Cuenca, 03 de Mayo de 2014



CORREA ALVARADO JOSE HUMBERTO

CI. 0105022289

CEDENTE



ALVARADO VERDUGO MERIDA ANTONIETA

CI. 0101854479

CESIONARIO

